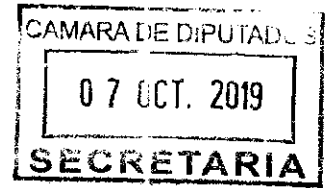


CIP. F. BOLLINOZA



Chile  
en marcha



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
OFICINA CENTRAL  
JAS/CCC/RPT/ASS

ORD.Nº: 176/2019

ANT. : OFICIO N° 34393

MAT. : SOLICITUD

SANTIAGO, 01/10/2019

DE : DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

A : SEÑORES LUIS ROJAS GALLARDO PROSECRETARIO CÁMARA DE  
DIPUTADOS

En consideración a lo solicitado, respecto a número de adultos mayores que han sido beneficiados con el programa de compra asociativa de leña seca en la comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, informo a Ud., lo siguiente:

La iniciativa de Compras Asociativas, ha sido desarrollada al amparo de la Mesa Ambiental liderada por el Observatorio Municipal, dependiente de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt. En este sentido, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) Región de Los Lagos, ha colaborado en esta iniciativa por intermedio de la Unidad de Dendroenergía, como un ente técnico de apoyo para otorgar la orientación y acompañamiento técnico en terreno necesario para la toma de decisiones en la adquisición de leña seca y de origen legal por parte de los vecinos de la ciudad de Puerto Montt, sirviendo además de nexo entre proveedores de leña del Programa de Dendroenergía que desarrolla CONAF en la Región de Los Lagos y los vecinos involucrados, para un justo acuerdo de compra y venta entre terceros.

Es así como el año 2018 CONAF participó en la asesoría técnica de la adquisición de 500 varas para dos sectores de puerto Montt (Antihual y Paloma 1), el presente año en la asesoría técnica de 1200 varas para tres sectores de la ciudad (Antihual 300 varas, Paloma 1 300 varas y Teniente Merino 600 varas) y una próxima entrega se realizará en el mes de Octubre en Población Lancuyén de 600 varas adicionales, con igualmente un proveedor perteneciente al programa de Dendroenergía de CONAF.

Las próximas acciones del año serán en conjunto con el Observatorio Municipal en la búsqueda y ejecución de acciones tendientes a ampliar los proveedores y sectores de la ciudad para nuevas compras asociativas de leña seca y de origen legal.

Atendido a lo anterior, se considera que esta consulta sobre el número de adultos mayores que han sido beneficiados, corresponde a una materia de competencia del Observatorio Municipal de Puerto Montt, por ser de su injerencia directa el levantamiento de información y el actor responsable de la organización de este proyecto.

Saluda atentamente a usted



JOSE MANUEL REBOLLEDO CÁCERES  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

c.c.: Jorge Aichele Sagredo - Director Regional, Dirección Regional Los Lagos Or.X  
Carolina Licett Cárdenas Cisternas - Jefa (I), Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.X  
Jose Moneva López - Jefe Provincial (I), Provincial LLanquihue Op.LLhue  
Alejandro Sepulveda Sandoval - Encargado, Programa Desarrollo y Fomento Forestal Op.LLhue  
Luis Carrasco Bravo - Gerente, Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal  
Rony Marcelo Pantoja Toro - Jefe, Unidad de Dendroenergía